



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0712
EXPEDIENTE Nº EX-2025-03699948-NEU-DESP#CPE

NEUQUÉN, 13 MAY 2026

VISTO:

El Expediente EX-2025-03699948-NEU-DESP#CPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 0643/2026 el Consejo Provincial de Educación realizó la nominación de los postulantes a integrar el Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir, con carácter Titular, los cargos de Director de 1ra. y 2da. Categoría de Escuelas Especiales y Escuelas Integrales de Jóvenes y Adolescentes con Discapacidad de la Modalidad de Educación Especial, aprobado por Resolución Nº 1990/2025;

Que, del escrutinio del acto público de Elección del Jurado, Artículo 10º y 102º del Estatuto del Docente, realizado el día 7 de mayo del 2026, resultaron electas las Profesoras Raquel Possamay, D.N.I. Nº 17.127.432 y Flavia Mónica González, D.N.I. Nº 20.285.657;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial ha elegido como tercer miembro integrante del jurado al Profesor Franco Rolando Rosales, D.N.I. Nº 29.845.014;

Que según el Artículo 10º del Estatuto del Docente, corresponde designar a los miembros del Jurados en consonancia con la tarea a desarrollar por los mismos hasta la finalización de la oposición;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) DESIGNAR, a partir de la firma de la presente norma, como integrantes del Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir con carácter de Titular, los cargos de Director de 1ra. y de 2da. Categoría de Escuelas Especiales y Escuelas Integrales de Jóvenes y Adolescentes con Discapacidad de la Modalidad de Educación Especial, según Resolución Nº 1990/2025, a los docentes que a continuación se detallan:

- Raquel Possamay, D.N.I. Nº 17.127.432
- Flavia Mónica González, D.N.I. Nº 20.285.657
- Franco Rolando Rosales, D.N.I. Nº 29.845.014

ES COPIA


MARCELA BUCAREY
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 07 1 2
EXPEDIENTE N° EX-2025-03699948-NEU-DESP#CPE

- 2°) **DISPONER** que la Dirección General de Educación Inclusiva, Accesibilidad y Especial realice las notificaciones a: Presidencia, Vicepresidencia, Vocalías, Coordinación de Niveles y Modalidades y Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial.
- 3°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Educación Inclusiva, Accesibilidad y Especial a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

MARCELA BUCAREY
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Glenda Judith TEMI
Subsecretaria de Políticas Educativas
y Coordinación - A.C Presidencia del
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Prof. Leandro Damián POLICANI
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. Gastón Walter ARANA
Vocal Nivel Rama Media,
Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. Marcela E. Correa
Vocal Rama Inicial y Primaria
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. María Luján Noé
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. M. L. Emiliano Garay
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución N° 0712/2026 del Consejo Provincial de Educación.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.